

San Francisco de Campeche, Camp; a 7 de mayo de 2026.

AYUNTAMIENTOS PRESENTARON PROYECTOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026



Los Ayuntamientos de Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Seybaplaya, presentaron ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), los proyectos que serán considerados para la Consulta de Presupuesto Participativo para los municipios del Estado de Campeche 2026, que se llevará a cabo el próximo domingo 5 de julio.

Los proyectos determinados como viables y factibles a cargo del Presupuesto de egresos municipal correspondiente a esta modalidad, serán considerados para que la ciudadanía campechana, con derecho a voto y que integran los 7 municipios participantes del Estado de Campeche, emitan su sufragio, por lo que el IEEC, el próximo domingo 17 de mayo, emitirá la Convocatoria a la Jornada Consultiva.

Derivado de los ajustes necesarios conforme al presupuesto aprobado por la Ley de Presupuesto de Egresos, y con la finalidad de garantizar el debido cumplimiento de la Consulta para el año 2026, el Consejo General, aprobó por mayoría el Acuerdo CG/A012/2026, para establecer un Consejo Consultivo Estatal integrado por 5 personas, con sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche, cabecera del Municipio de Campeche, el cual tendrá como ámbito de competencia

todo el territorio estatal, teniendo dentro del ámbito de sus atribuciones, el desarrollo, vigilancia y preparación de la Consulta.

En otro punto, se aprobó por unanimidad, el Procedimiento de Selección y Designación de la Presidencia y Consejerías Consultivas que integrarán dicho Consejo, por lo que las etapas del proceso son las siguientes: inscripción, del 8 al 12 de mayo; integración y envío de expedientes; revisión de expedientes del 13 al 15 de mayo; entrevistas y valoración curricular de forma presencial, del 19 al 21 de mayo, y la integración y aprobación de las propuestas.

Se hizo un llamado a la ciudadanía que desee participar en el Procedimiento de Selección y Designación de la Presidencia y Consejerías Consultivas para que consulte las bases de la convocatoria en la página WEB ww.ieec.org.mx.

Así también, para definir las divisiones geográficas básicas que le corresponda a cada municipio del estado de Campeche, se aprobó la conformación de Unidades Territoriales, en los cuales se instalarán las Mesas Receptoras de Voto en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026, el domingo 5 de julio.

Cabe señalar que en el estado de Campeche, es la primera vez que se llevará a cabo este mecanismo de participación ciudadana directa.

La 4ª. sesión extraordinaria del Consejo General del IEEC, en modalidad virtual, por ser temas exclusivos del Presupuesto Participativo, no contó con las representaciones de los Partidos Políticos, solamente las Consejerías Electorales, Danny Góngora Moo, Nadine Moguel Ceballos, Jorge Gasca Santos, Brenda Domínguez Aké, Rocío Palma Ruiz, y Clara Castro Gómez, Consejera Presidenta.